



Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de trabajo la Junta de Coordinación Política del 5 de diciembre de 2005

La reunión inició a las 12:00 horas, con la presidencia del Diputado Pablo Gómez Álvarez, Presidente de la Junta de Coordinación Política; y con la presencia del Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Diputado José González Morfin; el Diputado Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI, el Diputado José Antonio De la Vega Asmitía, del Grupo Parlamentario del PAN, los diputados Eduardo Espinoza Pérez y Elpidio Tovar De la Cruz, del Grupo Parlamentario del PRD, el Diputado Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del PT, así como el Secretario General, Dr. Guillermo Haro Bélchez, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, Lic. Rodolfo Noble San Román y el Secretario de Servicios Parlamentarios, Lic. Alfredo Del Valle Espinosa.

Acuerdos.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el acta de la reunión de trabajo del 28 de noviembre de 2005.
- III. Se realizó la integración de las propuestas para el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 6 de diciembre de 2005, presentadas por la Junta de Coordinación Política (anexo 1).
Sobre el particular, se acordó enlistar en primer lugar en el apartado de Iniciativas, la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5º fracción III de la Ley Federal de los Trabajadores al servicio del estado, Reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 Constitucional (anexo 2).
- IV. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política en relación a las Proposiciones con Punto de Acuerdo y Excitativas enlistadas en el Orden del Día de las Sesiones que restan en el Primer Periodo Ordinario del tercer Año de Ejercicio de la actual legislatura (anexo 3).
- V. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se exhorta a las Procuradurías Generales de Justicia de los Estados para que den a conocer las investigaciones relacionadas con las agresiones contra medios de comunicación (anexo 4).
- VI. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo al conflicto de los predios que ocupan las plantas de producción de la Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual en el Distrito Federal (anexo 5).



Junta de Coordinación Política

- VII. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración del Grupo de Amistad República Checa – México (anexo 6).
- VIII. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración del Grupo de Amistad México – Chipre (anexo 7).
- IX. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración del Grupo de Amistad México – Grecia (anexo 8).
- X. Se aprobó el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración del Grupo de Amistad Serbia y Montenegro – México (anexo 9).
- XI. Delegaciones Internacionales:
- a) Se dio cuenta del oficio del Sr. Paavo Lipponen, Presidente del Parlamento Finlandés, por el que extiende invitación al Presidente de la Mesa Directiva y al Secretario General para asistir a la Conmemoración del Primer Centenario del Parlamento Finlandés, que tendrá verificativo el 1º de junio de 2006, en Helsinki, Finlandia. Al respecto, este órgano de gobierno acordó autorizar la asistencia del Secretario General de la Cámara de Diputados.
- b) Se acordó no autorizar la solicitud del Dip. Javier Manzano Salazar, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, para asistir a la Sesión de la Unión Interparlamentaria y al Parlamento Europeo, así como a dos reuniones del Grupo de Izquierda Unitaria Europea –Izquierda Verde Nórdica del Parlamento Europeo, que se llevarán a cabo del 12 al 18 de diciembre del año en curso, en Hong Kong, China.
- XII. Asuntos Administrativos abordados por la Secretaría General:
- a. En uso de la palabra, el Director General de Asuntos Jurídicos informó que en virtud de que el Tribunal Colegiado había concedido la suspensión definitiva, el Pleno del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje se encontraría impedido para emitir un laudo en el juicio 934/05 hasta en tanto se resolviera en definitiva el Juicio de Amparo promovido por la Cámara de Diputados.
- Así mismo, se informó que se estimaba que el juicio de amparo 1523/2005 sería resuelto en primera instancia antes del 15 de diciembre de 2005 y que se ha conversado con la Juez de Distrito y el secretario proyectista.
- Se comentó la conversación sostenida con el Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, quien ha pretendido mediar entre el Sindicato y

De las pláticas con el líder del Sindicato, se comprometieron a presentar con claridad sus pretensiones, mismas que entregaron en términos del documento que fue agregado a la carpeta de trabajo que se proporcionó a los asistentes a la sesión. Se informó que la Secretaría General y la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros ya estaban realizando los estudios sobre la viabilidad de las pretensiones.

También se comentó sobre la reunión con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al que se le informó sobre el estado que guardaba el Juicio de Amparo, haciéndose énfasis en que se había manifestado por parte del Presidente de la Corte que una solución de fondo sobre este problema estaba en manos de los legisladores, quienes estaban en posibilidad de promover las reformas correspondientes. En ese momento, los Diputados integrantes de la Conferencia se comprometieron a firmar una iniciativa de reformas al artículo 5° de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

Además, se comentó la reunión que sobre el tema se había tenido con el Secretario de Gobernación, y el interés que había manifestado en dar seguimiento a estos temas, haciendo especial énfasis en que el Poder Judicial definiera con claridad este asunto.

El Presidente de la Junta preguntó sobre la factibilidad de acelerar la resolución en el juicio de amparo. El Secretario General le informó sobre los tiempos a los que tendrá que sujetarse el litigio del asunto

- b. El Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General informó respecto de los resultados finales del proceso de selección para ocupar las plazas de Director de Proyecto, tres plazas de Investigador "A" y cuatro de Investigador "B" en el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias. En este sentido, este órgano de gobierno ratificó y aprobó los nombramientos de los ciudadanos Dr. Juan Ramírez Marín, como Director de Proyectos, Cecilia Licona Vite, Oscar Uribe Benítez y Francisco Saldaña Arrambide como Investigadores "A", Juan Manuel Hernández Licona, Gonzalo Santiago Campos, Angélica Hernández Reyes, Mauricio Reynoso Laureano como investigadores "B", quienes resultaron seleccionados en el concurso.



Junta de Coordinación Política

- c. En atención a la solicitud del Dip. Gral. Guillermo Martínez Nolasco, Presidente de la Comisión de Defensa Nacional, mediante el cual remite acuerdos de la Mesa Directiva de dicha Comisión, relativos a la realización de dos investigaciones documentales, con cargo a su techo presupuestal, se acordó que la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, analice la diferencia que existe, tomándola en cuenta para la autorización del pago y a la brevedad informe a esta Junta de los resultados.
- d. Respecto de la propuesta del Consejo editorial para la publicación de la edición facsimilar de 4000 ejemplares de la obra Juárez, su obra y su tiempo, México, Ed. J. Balleca y Compañía Suceros, 1905 – 1906, de la autoría del maestro Justo Sierra, se acordó turnar la misma, a la Comisión Especial para los Festejos del Bicentenario del Natalicio de Benito Juárez, a efecto de que ésta emita opinión al respecto. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General realizar un análisis presupuestal, con la finalidad de que esta Junta este en posibilidades de resolver lo conducente.
- e. Se acordó autorizar la solicitud de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a efecto de que se les otorgue en donación dos curules del Constituyente de 1917, con la finalidad de enriquecer la colección histórica del Recinto Parlamentario del Palacio Nacional, Primera Cámara de Diputados del México Independiente, espacio que conserva y difunde la SHCP.
- f. Se autorizó que la Cámara de Diputados asuma los gastos médicos solicitados por diputadas y diputados de diversos grupos parlamentarios a los que se refiere el anexo 10 con cargo al techo autorizado para cada legislador de \$59,000.00 y, en su caso, en los montos que excedan a dicho techo.

XIII. Asuntos Generales:

- a) Se acordó autorizar la solicitud de la Mesa Directiva de la Comisión de Población Fronteras y Asuntos Migratorios, por el que solicita y especifica los boletos de avión y viáticos para 30 diputados, con motivo del Programa Permanente Diputada Amiga – Diputado Amigo 2003-2006, que tendrá lugar del 12 de diciembre al 6 de enero en el interior de la República Mexicana. Asimismo, se acordó comunicar a la Comisión que únicamente están autorizados los boletos de avión y viáticos para los legisladores.

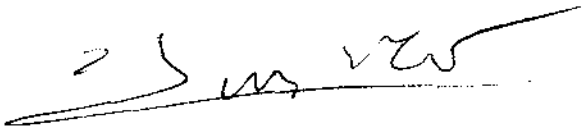


Junta de Coordinación Política

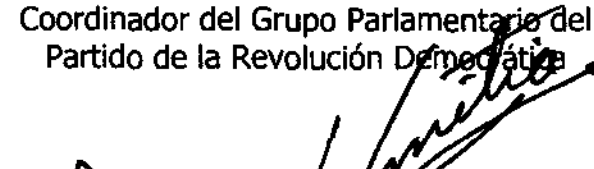
- b) Se acordó no autorizar la solicitud de la Dip. Adriana González Furlong, Presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a efecto de que este órgano de gobierno se reúna con la Mesa Directiva de esta Comisión con el propósito de que se autorice la instalación de una agencia de integración laboral en la Cámara de Diputados. En este sentido, se acordó solicitar de la a la Dip. González Furlong, se sirva enviar la solicitud precisa con la finalidad de que este órgano de gobierno resuelva lo conducente.
- c) Se dio cuenta de la solicitud de la Comisión Especial para el Campo, para la ampliación de prórroga del tiempo de vigencia de la Comisión, misma que fue rechazada.
- d) Se acordó autorizar la solicitud de la Mesa Directiva del Comité de Información, Gestoría y Quejas, a efecto de proporcionar viáticos y boletos de avión para nueve diputados para que asistan al Foro de Información Legislativa del 5 al 7 de diciembre en Oaxaca, Oaxaca. Asimismo, se acordó no autorizar la asistencia del Secretario Técnico y del Asesor a dicho evento.
- e) En cuanto a la petición de la Dip. Jacqueline Argüelles Guzmán del Grupo Parlamentario del PVEM, en el sentido de que se justifiquen sus inasistencias a las sesiones plenarios a partir del 25 de noviembre del año en curso y por 60 días más, en virtud de que le ha sido prescrito reposo absoluto por este plazo como consecuencia de la cirugía que le fue practicada, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, por conducto de su Presidente, que le sea concedido el permiso solicitado, dada la excepcionalidad de la situación en la que se encuentra la diputada referida.
- f) Se dio cuenta del oficio de la Sen. Cecilia Romero Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, por el que informa que se encuentra en pláticas con el Sen. Roberto Saturnino, nuevo titular de la Comisión Organizadora de la II Reunión Interparlamentaria Brasil-México, a fin de que tenga lugar en las primeras semanas del próximo año.
- g) El Dip. Elpidio Tovar de la Cruz, Presidente del Comité de Administración, informó que dicho Comité consideró aprobar la Norma para la Inversión de los Recursos Provenientes de las Disponibilidades Presupuestales de la Cámara de Diputados. En este


sentido, los integrantes de este orden de gobierno raticaron dicha aprobación.


- h) Se acordó solicitar al Presidente de la Mesa Directiva, que de no existir inconveniente, consulte con el Senado de la República, la posibilidad de poner término al actual Periodo Ordinario de Sesiones el 14 de diciembre del año en curso, de conformidad con lo que establece el artículo 66 Constitucional.
- i) Se hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta de Coordinación Política que ha sido recibido el siguiente informe:
 - o De la Dip. Jacqueline Argüelles Guzmán, remite el informe de actividades legislativas, correspondiente al periodo de septiembre 2004 al mes de agosto de 2005.

PA

Dip. Pablo Gómez Álvarez
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática


Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

P.A.

Dip. José González Morfín
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

P.A.

Dip. Jorge Kahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

PA

Dip. Alejandro González Yáñez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo


Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo Parlamentario Convergencia

